

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2024

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión** Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 19 de febrero de 2024 a las 09:00 horas y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requiérase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 7/2024/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS 2 Y 8 DE ENERO DE 2024.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 7/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 26.06.23 Y 06.11.23.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Referencia: 4/2024/PAR_USOTEM.

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE CESIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA CASA MUNICIPAL DE LAS ASOCIACIONES CON CARÁCTER TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD QUE NO IMPLIQUEN COSTE PARA LOS USUARIOS A ASOCIACIÓN DIVERSIAROMÍ (Mujeres Gitanas por la Diversidad y el Camino hacia la Equidad Social).

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Referencia: 5/2024/PAR_USOTEM.

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE PRÓORROGA CESIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA CASA MUNICIPAL DE LAS ASOCIACIONES CON CARÁCTER TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD QUE NO IMPLIQUEN COSTE PARA LOS USUARIOS AMIGOS DE LA CULTURA "SAC".

5. INTERVENCION GENERAL: FISCALIZACION Y PRESUPUESTOS. Referencia: 1/2024/ING_OBLINF.

DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL SOBRE SEGUIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

6. ASESORÍA JURÍDICA.

Referencia: 28/2024/ASJ_CONTEN.

DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETO DICTADO EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 266/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE MÁLAGA

- 7. ASUNTOS URGENTES.
- 8. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Vélez-Málaga, 15 de febrero de 2024

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herr**Eia**mado electrónicamente por Mª Lourdes Piña Martín, Alcalde, el 15/02/2024 a las 11:39:35. Secretaria de la Junta de Gobierno Local, el 15/02/2024, a las 11:58:46.